



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día veintisiete de abril de dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, en la sala de juntas de la Dirección en Jefe, ubicada en la calle José Antonio Torres #661, 3° piso, Col. Ampliación Asturias, C.P. 06890, Delegación Cuauhtémoc; estando presentes los CC. Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración y Presidenta del Comité, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Secretario Ejecutivo, C.P. Mónica Celeste Carmona Mejía, Subdirectora de Personal, C. Guadalupe De la Paz García, Jefa del Departamento de Administración de Personal, C. Simón Marciano Arellano Flores, Analista B, la C. Guillermina López Limas, Ejecutiva de Servicios de Relaciones Laborales, C. Elia María Plaza Acevedo, Analista B, Lic. Carlos Rivera Márquez, Director General de Catastro y Asistencia Técnica, Ing. José Manuel Pérez Torres, Director de Informática, Lic. Rita Lorraine López Palma, Subdirectora de Normatividad y Seguridad Documental, Ing. Gema Altamirano López, Jefa de Departamento de Historial Agrario y Estadística, C. Norma Rossell Javier, Ejecutivo de Control, C. Olga Roldán Álvarez, Jefa de Oficina, C. Moises Hernández Antonio, Técnico Superior, y la Mtra. Diana Contreras Torres, Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional y Asesora del CEPCI.

En uso de la palabra el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Jefe de Departamento de Coordinación Institucional y Secretario Ejecutivo, procedió a dar inicio al presente acto dando lectura a lo propuesto para la presente sesión con el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.
- IV. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité para el ejercicio de 2018.

I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

En uso de la palabra la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, agradeció la participación a los integrantes del Comité y preguntó al Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Secretario Ejecutivo, si había quórum para llevar a cabo la presente sesión, a lo que se informó que de conformidad con el numeral 11.1 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, había quorum legal para realizar la Tercera Sesión Extraordinaria.



II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, dio lectura al orden del día y pregunto a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, si aprobaban el orden antes leído, misma que se aprobó por unanimidad de votos, por lo que al no existir inconveniente, se procedió a desahogar los asuntos a tratar.

III.- Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.

El Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, informó a los nuevos miembros del Comité que en el mes de diciembre de 2017 se realizó una cordial invitación a todo el personal de la Institución, para que participaran en la elección de los nuevos integrantes del Comité de Ética de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, para el periodo 2018 – 2019. La mecánica consistió en que cada uno de los trabajadores de la Institución propuso de la plantilla de personal que se anexó, a las compañeras y compañeros que consideraron contaban con las virtudes de honradez, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración y trabajo en equipo.

A continuación la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, agradeció a los miembros del Comité que dejan su encargo el apoyo y el tiempo que le dedicaron al Comité para cumplir con las metas y objetivos en sus Programas Anuales de Trabajo. Acto seguido, informó a los presentes que la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, emitió la Cédula de Evaluación Integral con los resultados de la evaluación al Comité del RAN para el ejercicio de 2017, con una calificación de 95 puntos de un máximo de 100, lo que coloca al CEPCI del RAN dentro del grupo de Excelencia.

IV.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité para el ejercicio de 2018.

En uso de la voz el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, propuso a los integrantes del Comité que en el ejercicio de 2018 se lleven a cabo 3 sesiones ordinarias para cumplir con el numeral 8 del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y su Acuerdo modificatoria publicado el 22 de agosto de 2017; quedando el calendario como a continuación se señala:

SESIÓN	FECHA
Primera sesión ordinaria	29 de junio de 2018
Segunda sesión ordinaria	28 de septiembre de 2018
Tercera sesión ordinaria	16 de noviembre de 2018

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



A continuación el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez preguntó a los miembros del Comité si estaban de acuerdo en aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio de 2018; a lo que los miembros del Comité lo aprobaron por unanimidad.

Integrantes del Comité de “Ética” y “Prevención de Conflictos de Interés”

Lic. María Eugenia Hernández Alarcón
Directora General de Finanzas y Administración y
Presidenta del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés

Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés

Lic. Carlos Rivera Márquez
Director General de Catastro y Asistencia Técnica
(se incorpora al Comité)

Ing. José Manuel Pérez Torres
Director de Informática
(se incorpora al Comité)

C.P. Mónica Celeste Carmona Mejía
Subdirectora de Personal
(sale del Comité)

Lic. Rita Lorraine López Palma
Subdirectora de Normatividad y Seguridad
Documental
(se incorpora al Comité)

C. Guadalupe De la Paz García
Jefa del Departamento de Administración de
Personal
(sale del Comité)

Ing. Gema Altamirano López
Jefa de Departamento de Historial Agrario y
Estadística
(se incorpora al Comité)

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



RAN
Registro Agrario Nacional

C. Guillermina López Limas
Ejecutiva de Servicios de Relaciones Laborales
(sale del Comité)

C. Norma Rossell Javier
Ejecutivo de Control
(se incorpora al Comité)

C. Simón Marciano Arellano Flores
Analista B
(sale del Comité)

C. Olga Roldán Álvarez
Jefa de Oficina
(se incorpora al Comité)

C. Elia María Plaza Acevedo
Analista B
(sale del Comité)

C. Moises Hernández Antonio
Técnico Superior
(se incorpora al Comité)

Mtra. Diana Contreras Torres
Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del
Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional
Asesora del CEPCI

Las firmas corresponden a la Tercera Sesión Extraordinaria del CEPCI del RAN que se realizó el día 27 de abril de 2018.